

PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
TIZAYUCA, HIDALGO. 2020-2024  
PLACA DE FUNCIONAMIENTO  
**COMERCIAL**

DENOMINACIÓN,  
RAZÓN SOCIAL:

“ ANDREA ”

DOMICILIO:

CALLE HIMNO NACIONAL, NUMERO 8,  
BARRIO HUICALCO, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA,  
HIDALGO.

PROPIETARIO O  
REPRESENTANTE LEGAL:

ERIKA VERÓNICA GUERRERO CASTELLANOS

ACTIVIDAD/GIRO:

VENTA POR CATALOGO (CALZADO)

HORARIO:

09:00 A 21:00 HORAS

ANTECEDENTES: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

Recibi:

Alejandro Sanchez M.

19/10/22

30 de SEPTIEMBRE de 2022

**P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA**

DIRECTOR DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.